

	MACROPROCESO: Direccionamiento Estratégico	Código: MP – DMEP – PO – 01 – PR – 04 – FR – 01
	PROCESO: Planeación Institucional	Versión: 01
	FORMATO: Concertación de compromisos gerenciales	Fecha: 22 – 07 – 2021

Acuerdo de gestión entre el superior jerárquico, ROOSVELT RODRÍGUEZ RENGIFO y el gerente público, doctora ELIANA PATRICIA BASTIDAS MADURO.

En la ciudad de Barranquilla., a los 28 del mes de febrero de 2023, se reúnen el doctor: ROOSVELT RODRÍGUEZ RENGIFO, en adelante Superior Jerárquico y la doctora ELIANA PATRICIA BASTIDAS MADURO, titular del cargo de: DIRECTOR REGIONAL CARIBE, en adelante Gerente Público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la Dirección Regional Caribe, respecto al logro de resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del Gerente Público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El Gerente Público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el cronograma anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; así mismo se compromete a poner a disposición de la Entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos Institucionales.

TERCERA: El Superior Jerárquico se compromete a apoyar al Gerente Público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el Gerente Público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de estos.

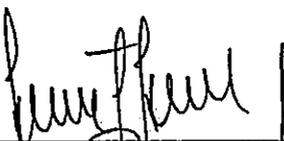
QUINTA: El presente Acuerdo será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizará como medios de verificación, los Planes Anuales de Gestión de la entidad y los informes de evaluación de estos, elaborados durante la vigencia por la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno de Gestión.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN para la vigencia 2023. De conformidad a los Planes Anuales de Gestión.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN.


 Superior Jerárquico:
 ROOSVELT RODRÍGUEZ RENGIFO
 SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO


 Gerente Público:
 ELIANA PATRICIA BASTIDAS MADURO
 DIRECTOR REGIONAL CARIBE



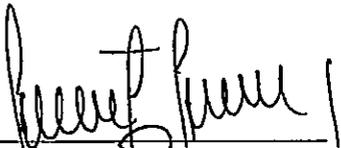
	MACROPROCESO: Direccionamiento Estratégico	Código: MP - DMEP - PO - 01 - PR - 04 - FR - 01
	PROCESO: Planeación Institucional	Versión: 01
	FORMATO: Concertación de compromisos gerenciales	Fecha: 22 - 07 - 2021

Concertación de Compromisos Gerenciales

Entidad: Superintendencia de Notariado y Registro
 Dependencia: Dirección Regional Caribe
 Gerente Público: Eliana Patricia Bastidas Maduro

Fecha: 28-02-2023 Vigencia: 2023

Objetivos Institucionales	Compromisos Gerenciales	Indicador	Fecha Inicial	Fecha Final	Actividades	Peso Ponderado	% de programado 1 semestre	% de programado 2 semestre
Lograr una superintendencia ágil, con procesos eficientes, y eficaces	Fortalecer e integrar los Procesos y Procedimientos del Sistemas de Gestión en la SNR alineado al MIPG	% de avance del cronograma PAG	01/03/2023	31/12/2023	Sensibilizar y socializar en el manejo de las TRD a las Orip de las Jurisdicción.	10	50%	50%
					Realizar acompañamiento a las ORIP de la jurisdicción en la aplicación de las TRD y demás procedimientos concernientes al programa de gestión documental.	10	50%	50%
Lograr una superintendencia ágil, con procesos eficientes, y eficaces	Sensibilizar a las ORIP de su jurisdicción en materia de tratamiento de riesgos de corrupción y riesgos institucionales.	% de avance del cronograma PAG	01/03/2023	31/12/2023	Realizar el monitoreo de los riesgos de anticorrupción.	15	33%	67%
					Promover y fortalecer controles que contribuyan a la mitigación de las causas que generan corrupción en las Orip, mediante campañas de sensibilización y seguimiento a las actividades de control establecida para las matrices de los riesgos.	15	50%	50%
Lograr una superintendencia ágil, con procesos eficientes, y eficaces	Ejecutar el 100% de los recursos para temas de infraestructura física, mejorando la prestación del servicio registral.	% de avance del cronograma PAG	01/03/2023	31/12/2023	Realizar los procesos que en materia de contratación pública, se requieran para el adecuado funcionamiento de las instalaciones de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de la jurisdicción de la Regional Caribe	15	50%	50%
					Realizar seguimiento a la ejecución de los contratos de obra, que sean aprobados mediante el plan anual de adquisición PAA.	15	50%	50%
Gestionar y garantizar la estabilidad financiera de la SNR	Ejecutar el presupuesto asignado a la DRC	Obligado / Apropiado	01/03/2023	31/12/2023	Ejecutar como mínimo el 80% del presupuesto asignado a la DRC.	20	50%	50%


 Superior Jerárquico:
ROOSVELT RODRÍGUEZ RENGIFO
 SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO


 Gerente Público:
ELIANA PATRICIA BASTIDAS MADURO
 DIRECTOR REGIONAL CARIBE